

# Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 29 de marzo de 2022



## I. Asistencia de 36 Diputadas y Diputados

## II. Inicio de la Sesión a las 12:48 horas.

## III. Lectura del Orden del Día.

## IV. Discusión y Aprobación de la siguiente Acta:

Número 30, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 23 de marzo del presente año.

| Favor | Contra | Abstención | Total | Resultado |
|-------|--------|------------|-------|-----------|
| 22    | 14     | 0          | 36    | aprobada  |

## V. Correspondencia.

## VI. Iniciativas.

- De Punto de Acuerdo mediante el cual, la Legislatura 65 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, acuerda no desistirse de las Controversias Constitucionales 50/2021 y 70/2021, promovidas por el Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.*

**Promovente:** GP-PAN.

**Solicitud de dispensa de trámite:** aprobada por 18 votos a favor, 15 votos en contra y 2 abstenciones.

**Proyecto Resolutivo:** aprobado por 18 votos a favor, 17 votos en contra y 1 abstención.
- De Decreto mediante el cual se reforma el párrafo tercero de artículo 148 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas.*

**Promovente:** GP-PRI.

**Solicitud de dispensa de trámite:** aprobada por 21 votos a favor y 15 votos en contra.

**Proyecto Resolutivo:** aprobado por 20 votos a favor, 15 votos en contra y 1 abstención.
- De Decreto mediante el cual se adiciona un artículo 89 bis a la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.*

**Promovente:** GP-PAN, se adhirieron GP-PRI, GP-MORENA, Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC), Dip. Nancy Ruíz Martínez (sin partido) y Dip. Consuelo Nayeli Lara Monroy (sin partido).

**Solicitud de dispensa de trámite:** aprobada por unanimidad.

**Proyecto Resolutivo:** aprobado por unanimidad.

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 29 de marzo de 2022



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

4. *De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta a los 43 Ayuntamientos de nuestra entidad federativa, así como a los organismos paramunicipales de agua potable y alcantarillado, con el fin de que consideren a corto y mediano plazo el desarrollo de proyectos ejecutivos de inversión en materia de aguas residuales, así como acciones de prevención y saneamiento por contaminación de los cuerpos de recolección pluvial, con el fin de garantizar de la forma más amplia posible el acceso al agua potable de calidad para el consumo de la ciudadanía, mitigar en lo posible la escasez de la misma y la contaminación de las reservas de mantos acuíferos existentes en la jurisdicción territorial de los municipios.*  
**Promovente:** GP-PAN.  
**Turno a las Comisiones:** de Recurso Agua y de Asuntos Municipales.
5. *De Decreto mediante el cual se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.*  
**Promovente:** Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores (GP-MORENA) y Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC), se adhirieron GP-MORENA, GP-PRI, GP-PAN y Dip. Nancy Ruíz Martínez (sin partido).  
**Turno a las Comisiones:** de Salud y de Niñez, Adolescencia y Juventud.
6. *De Decreto mediante el cual se adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.*  
**Promovente:** GP-PAN.  
**Turno a las Comisiones:** de Justicia y de Deporte.
7. *De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia exhorta al Secretario de Seguridad Pública del Estado y al Fiscal General de Justicia en el Estado de Tamaulipas, para que dentro del ámbito de sus atribuciones y facultades, implemente las estrategias preventivas del delito necesarias y efectivas, así como de investigación que permitan abatir en corto plazo el delito de robo de vehículo en el Estado, a fin de que salvaguarde la integridad y el patrimonio de ciudadanos del Estado.*  
**Promovente:** Dip. Juan Ovidio García García (Integrante del GP-MORENA).  
**Turno a las Comisiones:** de Justicia y de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social.
8. *De Decreto mediante el cual se expide la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y los Municipios de Tamaulipas.*  
**Promovente:** Dip. Humberto Armando Prieto Herrera (Integrante del GP-MORENA).  
**Turno a la Comisión:** de Estudios Legislativos.

# Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 29 de marzo de 2022



## VII. Dictámenes.

*\*Solicitud de dispensa de lectura íntegra de los dictámenes: Aprobada por unanimidad.-*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los incisos ñ) y o), y se adiciona el inciso p) al párrafo 1 del artículo 9 de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tamaulipas.

**Promovente:** *Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos (Integrante de la Fracción Parlamentaria-PRI).*

**Proyecto resolutivo:** *aprobado por unanimidad*

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción XXV, y se adiciona la fracción XXVI, recorriéndose la actual XXVI para ser XXVII del artículo 12 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.

**Promovente:** *GP-PAN*

**Proyecto resolutivo:** *aprobado por unanimidad*

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 34, párrafo 1, fracción VI de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas; y se adiciona el inciso e) a la fracción I del artículo 3, recorriéndose las subsecuentes en su orden natural de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

**Promovente:** *Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores (Integrante del GP-MORENA).*

**Proyecto resolutivo:** *aprobado por unanimidad*

## VIII. Asuntos Generales.

**- Participación de las Diputadas:**

- **Dip. Myrna Edith Flores Cantú.-** *Solicita sean investigados los audios exhibidos en los cuales se relaciona a la Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica con actos de corrupción.*
- **Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica.-** *Menciona que todo es parte de la guerra sucia que hay en su contra para desprestigiarla y dañar su imagen, acusando también de ser víctima de violencia política.*

## IX. Clausura de la Sesión, a las 17:23 horas.

*Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 5 de abril del 2022, a partir de las 12:00 horas.*